



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

11097

Edicto de notificación del inicio del expediente para determinar la pérdida del derecho de cobro de la subvención relativa a la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de eventos deportivos en Mallorca durante el año 2012

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se hace pública la notificación del inicio del expediente para declarar la pérdida del derecho de cobro de la subvención relativa a la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de eventos deportivos en Mallorca durante el año 2012 a la entidad Fútbol Club Martí Jordà Ferrer (CE 12013), ya que se ha intentado la notificación y no se ha podido efectuar. Se le comunica que el vicepresidente de Cultura, Patrimonio y Deportes en fecha 23 de julio de 2013 ha dictado la siguiente resolución:

"Primero. - Iniciar el expediente para la declaración de la pérdida del derecho al cobro de la subvención de € 1,238.27, concedida a la entidad Fútbol Club Martí Jordà Ferrer con NIF G57721763 para el proyecto Memorial Día Deportivo Martí Jordán.

Segundo. - Nombrar como instructor de este procedimiento al señor Carlos Rosselló Mena, jefe de la sección jurídica de la Dirección Insular de Deportes.

Tercero. - Notificar este acuerdo a la entidad Fútbol Club Martí Jordà Ferrer, dándole un plazo de diez días hábiles para que la entidad interesada pueda alegar lo que estime pertinente."

Dicho expediente se encuentra en la Dirección Insular de Deportes del Consell de Mallorca, ante el cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con la aportación de la documentación que consideren oportuna, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el BOIB.

Palma, 11 de junio de 2014

El secretario técnico de vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes

José Carrillo Martínez

